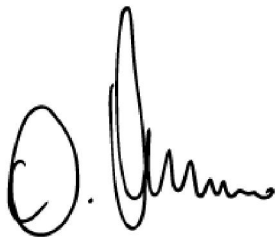


## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su homenaje, en el *Día Internacional para la Conmemoración y Dignificación de las Víctimas del Crimen de Genocidio y para la Prevención de ese Crimen*, que se recuerda cada 9 de diciembre, a quienes fueron asesinados, torturados y perseguidos, como así también la expropiación de niños y pérdida de su identidad durante la última dictadura cívico-militar, dignificando a cada uno de ellos y reafirmando el compromiso por el “Nunca Más”.

Córdoba, 1 de diciembre de 2021.-

**D-25570/21**



**GUILLERMO CARLOS ARIAS**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



**MANUEL FERNANDO CALVO**  
VICEGOBERNADOR  
PRESIDENTE  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA